PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Grupo químico: acetamiprid pertenece al grupo químico neonicotinoides.

No beber, comer o fumar durante la preparación y aplicación del producto. Evitar la ingestión, inhalación y contacto con la piel.

Equipo de protección personal durante la preparación y aplicación: overol impermeable, antiparras,

mascarilla con filtro, botas de goma y guantes impermeables. No aplicar contra el viento y una vez terminada la aplicación, cámbiese toda la ropa y lávese con abundante aqua de la llave.

No contaminar fuentes ni cursos de agua, alimentos ni pastos.

Conservar el producto en una bodega con llave, seca, fresca y ventilada, en su envase original, bien cerrado y provisto con su etiqueta.

No almacenar junto a alimentos, semillas ni forrajes.

Información ecotoxicológica: a las dosis de aplicación recomendadas, Acetamiprid 70% WP es LIGERAMENTE TÓXICO PARA ABEJAS, prácticamente no tóxico para peces y moderadamente tóxico para aves.

Síntomas de Intoxicación: nauseas, vómitos, mareos, fatiga, debilidad muscular, calambres, dificultad para respirar, taquicardia.

Antídoto: no posee antídoto específico.

Tratamiento médico de emergencia: CAB de reanimación. Evaluar realizar lavado gástrico, seguido de administración de carbón activado. Continuar con tratamiento sintomático y de sostén.

Primeros auxilios:

En caso de Inhalación: trasladar al afectado al aire fresco. Si no respira, proporcionar respiración artificial. Consulte a un médico.

En caso de ingestión: NO INDUCIR EL VÓMITO. Nunca dar nada por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Consiga ayuda médica inmediatamente. En caso de contacto con la piel: retirar las ropas y zapatos contaminados. Lavar con abundante aqua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Si se presenta irritación, consulte a un médico.

En caso de contacto con los ojos: lavar los ojos con abundante agua limpia por 15 minutos, manteniendo los parpados abiertos. Si la persona usa lentes de contacto lavar con abundante agua de la llave por 5 minutos, luego retirarlos y continuar con el lavado hasta completar los 15 o 20 minutos. De ser necesario consiga ayuda médica inmediatamente.

En todos los casos se debe llevar la etiqueta al centro de atención médica.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS

EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD

LOS ENVASES INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES

LA ELIMINACIÓN DE LOS RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL

> NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, **RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA**

NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERÍODO INDICADO DE REINGRESO

PARA APLICACIONES AÉREAS OBSERVAR LAS DISPOSICIONES **ESTABLECIDAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE**

GUARDAR EN LUGAR FRESCO Y SECO

En caso de intoxicación llamar: Centro de Información Toxicológica UC (CITUC): 56 2 2635 3800 (24 horas) Agrospec S.A.: 56 2 2836 8000

ACETAMIPRID 70% WP

Polvo Mojable (WP)

Acetamiprid 70% WP es un insecticida sistémico con actividad translaminar y acción por contacto v estomacal, que actúa sobre plagas en frutales, hortalizas y cultivos industriales, mencionados en las instrucciones de uso de esta etiqueta.

COMPOSICIÓN:

Ingrediente Activo

Fecha Venc.:

% p/p (g/kg)

Acetamiprid* 70% p/p (700 g/kg) Coformulantes c.s.p. 100% p/p (1 kg)

* (E)- N^1 -[(6-cloro-3-piridil)metil]- N^2 -ciano- N^1 -metilacetamidina

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero Nº 1835

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO), ANTES DE USAR EL PRODUCTO.

Lote No:

Cont. Neto:

Fabricado y distribuido por:



Camino El Milagro 257 - Maipú, Santiago, Chile Teléfono: 56 2 2836 8000

> San Rafael N° 3820 A. Los Andes. Valparaíso, Chile

> > agrospec.cl

NO INFLAMABLE - NO EXPLOSIVO - NO CORROSIVO







INSTRUCCIONES DE USO

Descripción: Acetamiprid 70% WP es un insecticida del grupo de los neonicotinoides, sistémico con actividad translaminar teniendo acción por contacto y estomacal, lo que se traduce en la parálisis del insecto y finalmente la muerte. Equipo de aplicación: equipos de aspersión o nebulizadores.

Cuadro de instrucciones de uso para aplicación terrestre:

Cultivo	Plaga	Dosis	Observaciones*	Carencias (días)
Vid	Chanchito blanco de los frutales Chanchito blanco de cola larga Pulgón de la uva Pulgón verde del duraznero Trips de California	15 g/100 L	Aplicar al observar los primeros ejemplares de chanchitos blancos de acuerdo a sistema de monitoreo. Realizar una buena distribución del producto y con buen volumen de aplicación, cubriendo el tronco y el follaje, de manera de evitar que las ninfas migratorias lleguen a los racimos. Para pulgones, aplicar al detectar la plaga y para trips aplicar a inicios de floración. Aplicaciones por temporada: 3. Intervalo entre aplicaciones: 21 a 25 días. Mojamiento sugerido: 2.000 L/ha.	
	Chanchito blanco criboso		Aplicar en prefloración al aparecer los primeros ejemplares de acuerdo a sistema de monitoreo. Aplicaciones por temporada: 1. Mojamiento sugerido: 1.500 L/ha.	
Clementino, Limonero, Mandarino, Naranjo, Pomelo, Tangerino y Tangelo.	Mosquita blanca Pulgón verde de los cítricos Pulgón verde del duraznero		Aplicar al observar el movimiento de las primeras ninfas de las plagas, de acuerdo a sistema de monitoreo. Aplicaciones por temporada: 2. Intervalo entre aplicaciones: 21 - 25 días.	
Clementino, Limonero y Naranjo.	Chanchito blanco de cola gruesa, Chanchito blanco de cola larga y Chanchito blanco de los frutales.	15 a/100 l	Mojamiento sugerido: 2.000 - 3.000 L/ha.	
Naranjo	Conchuela acanalada	15 g/100 L	Aplicar al observar los primeros estados ninfales de la plaga, de acuerdo a sistema de monitoreo. Aplicaciones por temporada: 2 máx. Intervalo entre aplicaciones: 21 - 25 días. Mojamiento sugerido: 2.000 - 3.000 L /ha.	3
Mandarino	Chanchito Blanco		Aplicar al detectar los primeros ejemplares de la plaga, de acuerdo a sistema de monitoreo. Aplicaciones por temporada: 2. Mojamiento sugerido: 2.000 - 3.000 L/ha.	
Cerezo Ciruelo	Chanchito blanco de cola gruesa, Chanchito blanco de cola larga, Chanchito blanco de los frutales, Escama de San José, Polilla oriental de la fruta, Pulgón negro de la alfalfa, Pulgón verde del duraznero y Trips de California.	12 - 15 g/100 L	Para chanchitos blancos y escama de San José, aplicar de acuerdo a sistema de monitoreo, al observar las primeras ninfas antes de floración. Para trips realizar aplicaciones a partir de botón rosado. Para polillas aplicar de acuerdo a sistema de monitoreo con trampas de feromonas. Aplicaciones por temporada: 2. Intervalo entre aplicaciones: 21 a 25 días. Mojamiento máximo: 2.000 L/ha	Cerezo: 1 Ciruelo, Damasco, Durazno, Nectarino:5
Damasco Duraznero Nectarino	Drosophila suzukii	15 g/100 L	Aplicar desde desde pinta, según presencia de la plaga. Aplicaciones por temporada: 2 máx. Intervalo entre aplicaciones: 5 a 7, según presión de la plaga. Mojamiento sugerido: 2.000 L/ha.	Cerezo: 1 Ciruelo, Damasco, Duraznero, Nectarino: 5
Granado	Pulgón verde del duraznero, Pulgón negro, Chanchitos blancos y Mosquitas blancas.	12 - 15 g/100 L	Aplicar al observar los primeros ejemplares de la plaga, de acuerdo a sistema de monitoreo. Aplicaciones por temporada: 2 máx. Intervalo entre aplicaciones: 21 - 25 días. Mojamiento sugerido: 1.000 - 2.000 L/ha.	150
Manzano Membrillo Peral	Chanchito blanco de cola gruesa, Chanchito blanco de cola larga, Chanchito blanco de los frutales, Escama de San José, Pulgón verde de los cítricos, Pulgón verde del duraznero, Psílido del peral y Trips de California.	12 g/100 L	Para chanchito blanco y escama de San José, aplicar de acuerdo a sistema de monitoreo, al observar las primeras ninfas antes de floración. Para trips realizar aplicaciones a partir de botón rosado. Para psílido del peral, aplicar al detectar los primeros ejemplares. Para control de polilla de la manzana, considerar rango de dosis, según presión de la plaga. Aplicar de acuerdo a monitoreo con trampa de feromonas. Para Langostino del manzano aplicar al detectar los primeros ejemplares. Aplicaciones por temporada: 3 máx.	7
	Langostino del manzano	5 g/100 L	Intervalo entre aplicaciones: 21 - 25 días.	
Manzano	Polilla de la manzana	12 - 15 g/100 L	Mojamiento sugerido: 2.000 - 2.500 L/ha.	
Nogal	Pulgón del nogal y Escama San José.	12 - 15 g/100 L	Aplicar de acuerdo a monitoreo. Aplicaciones por temporada: 2. Intervalo entre aplicaciones: 21 a 25 días. Mojamiento máximo: 2. 500 L/ha. Aplicar de acuerdo a monitoreo con trampas de feromona. Aplicaciones por temporada: 1. Mojamiento sugerido: 2500 L/ha.	10
Almendro	Polilla de la Manzana Escama de San José	15 g/100 L 15 g/100 L	Aplicar de acuerdo a monitoreo, al observar el mayor movimiento de ninfas de la primera generación. Aplicar de acuerdo a monitoreo, al observar el mayor movimiento de ninfas de la primera generación. Aplicaciones por temporada: 1. Mojamiento sugerido: 2.000 L/ha.	14
Avellano Europeo	Pulgón del avellano	12 - 15 g/100 L	Aplicar al observar los primeros ejemplares de la plaga, de acuerdo sistema de monitoreo. En caso de re-infestaciones se recomienda repetir no antes de 15 días. Aplicaciones por temporada: 2 máx. Mojamiento sugerido: 1.500 - 2.000 L/ha.	14
	Escama blanca de la hiedra	12 - 15 g/100 L	Aplicar de acuerdo a sistema de monitoreo. Aplicaciones por temporada: 1. Mojamiento sugerido: 2.000 - 2.500 L/ha.	
Olive	Conchuela hemisférica		Aplicar de acuerdo a sistema de monitoreo. Apricaciones por temporada. 1. Mojamiento sugendo. 2.000 - 2.300 E/na.	75
Olivo	Conchuela negra del olivo	15 g/100 L	Aplicar de acuerdo a sistema de monitoreo. Aplicaciones por temporada: 2.	75
	Mosquita blanca del fresno		Intervalo entre aplicaciones: 21 - 25 días. Mojamiento sugerido: 2.000 L/ha.	
Arándano	Chanchito blanco	12 - 15 g/100 L	Aplicar de acuerdo a sistema de monitoreo. Aplicaciones por temporada: 1. Mojamiento sugerido: 500 - 1.000 L/ha.	1
Arándano, Frambueso y Mora.	Drosophila suzukii	15 g/100 L	Aplicar desde pinta, según presencia de la plaga. Aplicaciones por temporada: 2 máx. Intervalo entre aplicaciones: 5 a 7 días, según presión de la plaga. Mojamiento sugerido: 300 a 800 L/ha, según desarrollo vegetativo del cultivo.	Arándano, Frambueso, Mora: 1
Papa	Minador de la alcachofa, Mosquita blanca, Pulgón de la haba, Pulgón verde del duraznero y Trips de California.	90 - 110 g/ha	Aplicar al observar los primeros ejemplares de acuerdo a sistema de monitoreo. Aplicaciones por temporada: 2. Intervalo entre aplicaciones: 21 a 25 días. Mojamiento sugerido: 400 L/ha.	7
Pimiento Tomate	Minador de la alcachofa, Minador de las chacras, Mosquita blanca de los invernaderos, Pulgón de la haba, Pulgón verde del duraznero y Trips de California.	13 - 15 g/100 L (0,078 - 0,15 kg/ha)	Aplicar cuando se observen los primeros ejemplares de la plaga. Aplicaciones por temporada: 2. Intervalo entre aplicaciones: 21 a 25 días. Mojamiento: 600 - 1.000 L/ha.	1
Brócoli	Pulgón de las brásicas	15 g/100 L	Aplicar al observar los primeros ejemplares de la plaga, de acuerdo a sistema de monitoreo. Aplicaciones por temporada: 1. Mojamiento sugerido: 400 - 800 L/ha.	7
Kale	Pulgón de las crucíferas	15 - 25 g/100 L	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares. Aplicaciones por temporada: 3 máx. Intervalo entre aplicaciones: 7 a 14 días, segun presión de la plaga. Mojamiento sugerido: 300 - 600 L/ha.	14
Repollo	Polilla del repollo Pulgón de las brásicas	100 g/ha	Aplicar al observar los primeros ejemplares de la plaga, de acuerdo a sistema de monitoreo. Aplicaciones por temporada: 2. Mojamiento sugerido: 400 - 800 L/ha.	7
Pepino dulce	Mosquita blanca	15 g/100 L	Aplicar al observar las primeras ninfas móviles, de acuerdo a sistema de monitoreo. Aplicaciones por temporada: 1. Mojamiento sugerido: 600 - 1.000 L/ha.	1
Raps	Pulgón de las brásicas	30 - 60 g/ha	Aplicaciones por temporada. 1. wojamiento sugerido. 600 - 1.000 E/ha. Aplicaciones por temporada: 2. Aplicaciones por temporada: 2. Intervalo de aplicaciones: 21 a 25 días. Mojamiento sugerido: 200 L/ha.	28
Trigo	Pulgón de la avena	30 - 60 g/ha	Aplicar con buen cubrimiento al observar los primeros ejemplares. Aplicaciones por temporada: 2. Intervalo de aplicaciones: 21 a 25 días. Mojamiento sugerido: 200 L/ha.	45
Semillero de alfalfa	Langostino de la frambuesa, Pulgón negro de la alfalfa, Pulgón verde del duraznero y Trips de California.	20 g/100 L (0,14 kg/ha)	Aplicar al observar los primeros ejemplares. Repetir en caso de reinfestación. Para el control de trips, aplicar en prefloración. Aplicaciones por temporada: 2. Intervalo entre aplicaciones: 21 a 25 días. Mojamiento sugerido: 700 L/ha.	NC

























INSTRUCCIONES DE USO

Cuadro de instrucciones de uso para aplicación aérea:

Cultivo	Plaga	Dosis g/ha	Observaciones	Carencias (días)
Vid	Chanchito blanco de los frutales Chanchito blanco de cola larga Pulgón de la uva Pulgón verde del duraznero Trips de California	300	Aplicar al observar los primeros ejemplares de chanchitos blancos de acuerdo a sistema de monitoreo. Para pulgones, aplicar al detectar la plaga y para trips aplicar a inicios de floración. Aplicaciones por temporada: 3. Intervalo entre aplicaciones: 21 a 25 días. Mojamiento sugerido: 60 L/ha.	3
Clementino Limonero Mandarino Naranjo Pomelo Tangerino Tangelo	Mosquita blanca Pulgón verde de los cítricos Pulgón verde del duraznero Chanchito blanco de cola gruesa Chanchito blanco de cola larga Chanchito blanco de los frutales	300 - 450	Aplicar al observar el movimientos de las primeras ninfas de las plagas, de acuerdo a sistema de monitoreo. Aplicaciones por temporada: 2. Intervalo entre aplicaciones: 21 a 25 días. Mojamiento sugerido: 60 L/ha.	3
Nogal	Pulgón del nogal	300 - 375	Aplicar de acuerdo a monitoreo. Aplicaciones por temporada: 2. Intervalo entre aplicaciones: 21 a 25 días. Mojamiento sugerido: 60 L/ha.	10
Nogai	Polilla de la manzana	375	Aplicar de acuerdo a monitoreo con trampas de feromonas. Aplicaciones por temporada: 1. Mojamiento: 60 L/ha.	10
Avellano europeo	Pulgón del avellano	180 - 300	Aplicar al observar los primeros ejemplares de la plaga, de acuerdo sistema de monitoreo. En caso de re-infestaciones se recomienda repetir no antes de 15 días. Aplicaciones por temporada: 2 máx. Mojamiento sugerido: 60 L/ha.	14
	Escama blanca de la hiedra	240 - 300	Aplicar de acuerdo a sistema de monitoreo. Aplicaciones por temporada: 1.	
	Conchuela hemisférica		Mojamiento sugerido: 60 L/ha.	
Olivo	Mosquita blanca del fresno	300	Aplicar de acuerdo a sistema de monitoreo. Aplicaciones por temporada: 2.	75
	Conchuela negra del olivo		Intervalo entre aplicaciones: 21 - 25 días. Mojamiento sugerido: 60 L/ha.	
Papa	Minador de la alcachofa Mosquita blanca Pulgón de la haba Pulgón verde del duraznero Trips de California	90 - 110	Aplicar al observar los primeros ejemplares de acuerdo a sistema de monitoreo. Aplicaciones por temporada: 2. Intervalo entre aplicaciones: 21 a 25 días. Mojamiento sugerido: 60 L/ha.	7
Raps	Pulgón de las brásicas	30 - 60	Aplicar con buen cubrimiento al observar los primeros ejemplares. Aplicaciones por temporada: 2. Intervalo entre aplicaciones: 21 a 25 días. Mojamiento sugerido: 60 L/ha.	28
Trigo	Pulgón de la avena	30 - 60	Aplicar con buen cubrimiento al observar los primeros ejemplares. Aplicaciones por temporada: 2. Intervalo entre aplicaciones: 21 a 25 días. Mojamiento sugerido: 60 L/ha.	45
Pimiento Tomate	Minador de la alcachofa Minador de las chacras Mosquita blanca de los invernaderos Pulgón de la haba Pulgón verde del duraznero Trips de California	78 - 150	Aplicar cuando se observen los primeros ejemplares de la plaga. Aplicaciones por temporada: 2. Intervalo entre aplicaciones: 21 a 25 días. Mojamiento sugerido: 60 L/ha.	1

^{*:} realizar una buena distribución del producto y volumen de aplicación de acuerdo con el desarrollo del cultivo. Utilizar dosis menor con baja presión de la plaga y dosis mayor con alta presión de ataque de la plaga. El mojamiento sugerido dependerá del estado fenológico del cultivo y la densidad

Preparación de la mezcla: para cada una de las aplicaciones, agregar Acetamiprid 70% WP a través del filtro del estanque de aplicación a medio llenar, luego completar el estanque y aplicar. Tanto el llenado del estanque, como la aplicación se deben realizar con el agitador en funcionamiento en forma constante. Se debe preparar la cantidad de producto que se ocupará durante el día, no es conveniente dejar producto preparado de un día para otro.

Precauciones: se recomienda alternar aplicaciones con otros insecticidas de distinto grupo químico, para no generar poblaciones resistentes o menos sensibles. Utilizar siempre las dosis menores recomendadas y en condiciones de alta infestación utilizar las dosis más altas. Para una aplicación segura y eficaz del producto, no aplicar con viento excesivo (más de 8 km/hr), no aplicar con altas T° (mayores a 28°C) y dirigir las aplicaciones al follaje.

Fitotoxicidad: no es fitotóxico en las especies recomendadas, si se utiliza de acuerdo a la forma y dosis que se indican. En algunas variedades de perales asiáticos se puede producir daño parcial en las hojas, es recomendable realizar una prueba previa a pequeña escala.

Compatibilidad: compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso común, excepto aquellos de reacción alcalina o fuertemente oxidante. En caso de mezclas no conocidas, se recomienda realizar pruebas de compatibilidad.

Incompatibilidad: no aplicar en mezclas, ni en aplicaciones consecutivas con productos de reacción alcalina o fuertemente oxidante.

Tiempo de reingreso al área tratada: como resguardo para el ingreso de personas, no ingresar al área tratada antes de 12 horas después de la aplicación. Para animales no corresponde indicar tiempo de reingreso al área tratada, por tratarse de cultivos cuya producción no está destinada a la alimentación animal. Previamente, verificar que la aspersión se haya secado sobre la superficie de las especies tratadas.

Nota del fabricante: el fabricante certifica que este producto ha sido preparado en conformidad a lo especificado en la etiqueta y garantiza una protección contra las plagas para las cuales es recomendado, siguiendo las instrucciones de uso. Este producto se expende dando por entendido que el comprador conoce los riesgos de uso y manipulación, lo que libera al vendedor de toda responsabilidad frente a las consecuencias de una mala manipulación o empleo.



















Fecha de Versión	Septiembre 2025
Versión	01 NCh2245: 2021
	DS N°:57: 2021

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCION 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA Y DE LA EMPRESA		
Nombre comercial del producto químico	ACETAMIPRID 70% WP	
Usos recomendados	Insecticida sistémico con actividad translaminar y acción por contacto y estomacal para ser usado en frutales, hortalizas y cultivos industriales.	
Nombre del fabricante AGROSPEC S.A.		
Dirección del fabricante Camino El Milagro 257, Maipú, Santiago, Chile. San Rafael N° 3820 A. Los Andes. Valparaíso, Chil		
Correo electrónico del distribuidor	https://www.agrospec.cl	
Número de teléfono del proveedor	(56-2) 2836 80 00	
Número de teléfono de emergencia en Chile	(56-2) 2 635 38 00 (CITUC, 24 horas).	

SECCION 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS		
Clasificación según SGA	Toxicidad ingestión. Categoría 4 (H302) Agudo acuático. Categoría 2 (H401) H302 Nocivo en caso de ingestión. H401 Tóxico para organismos acuáticos.	
Palabra de advertencia Atención		
Etiqueta SGA	Consejos de prudencia: P264: Lavarse cuidadosamente después de la manipulación. P270: No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto. P301 + P317: EN CASO DE INGESTIÓN: buscar ayuda médica. P330: Enjuagarse la boca. P273: No dispersar en el medio ambiente P501: Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación local.	
Clasificación específica Grupo II Moderadamente peligro		





Fecha de Versión	Septiembre 2025
Versión	01 NCh2245: 2021
	DS N°:57: 2021

Distintivo específico Banda toxicológica amarilla	
Otros peligros	Producto altamente corrosivo por contacto y nocivo por inhalación e ingestión.
Otros pengros	Al entrar en contacto con el producto, evitar consumir alcohol durante las próximas 48 horas.

SECCION 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES		
	Ingrediente activo	Coformulante
	Tox. Aguda. Cat. 4 Acuático crónico. Cat. 3	
Clasificación SGA	H302 Nocivo en caso de ingestión H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos	-
Denominación química sistemática	(E)-N1-[(6-cloro-3-piridil)metil]- N2-ciano-N1-metilacetamidina	-
Nombre común o genérico	Acetamiprid	-
Rango de concentración	70% p/p (700 g/Kg)	c.s.p. 100%
Número CAS	135410-20-7	No aplica
Numero CE	603-921-1	No aplica

SECCION 4: PRIMEROS AUXILIOS		
Inhalación	Trasladar al afectado al aire fresco. Si el afectado no respira, dar respiración artificial con máscara de respiración artificial. Trasladar al afectado a un centro asistencial inmediatamente. Lleve la etiqueta o envase.	
Contacto con la piel Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. La la ropa antes de volver a usar.		
Contacto con los ojos	Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente.	
Ingestión	NO INDUCIR EL VÓMITO. Nunca administrar nada por la boca a una persona inconsciente. Trasladar al afectado a un centro asistencial inmediatamente. Lleve la etiqueta o envase. En caso de malestar general, poner al afectado de costado.	





Fecha de Versión	Septiembre 2025
Versión	01 NCh2245: 2021
	DS N°:57: 2021

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados	Inhalación: Puede causar irritación del tracto respiratorio superior (nariz y garganta) y pulmones y problemas respiratorios. Los signos y síntomas de exposición excesiva pueden ser: Tos, disnea, aumento de las secreciones bronquiales, rinitis y desvanecimiento. Contacto con la piel: El contacto prolongado o repetido puede causar una leve irritación y enrojecimiento de la piel en personas susceptibles. Contacto con los ojos: Puede causar leve irritación, lagrimeo y enrojecimiento. Ingestión: Puede producir fatiga, reducción de la actividad motora, caminar anormal, disminución de la temperatura, dilatación de las pupilas y posiblemente una disminución de la capacidad respiratoria. No es cancerígeno. No posee características mutagénicas, no posee efectos reproductivos, no causa neurotoxicidad retardad, no indujo a la formación de células inmaduras micro nucleares en la serie eritrocítica, da negativo para el intercambio de cromáticas in vitro (sustancia activa).
Protección de quienes brindan los primeros auxilios	Utilización de elementos de protección personal para asistir al afectado. Utilice lentes de seguridad con protección lateral, guantes quirúrgicos, ropa limpia que cubra el cuerpo y mangas largas y protección respiratoria (mascarilla desechable).
Notas para un médico tratante	No posee antídoto. ABC de reanimación. Tratamiento sintomático. Si el afectado ha ingerido pequeñas cantidades suministrar 30 g de carbón activado en 100 cc de agua y 15-30 g de sulfato de sodio o sal de Glauber y abundante agua vía oral. Si el afectado a ingerido grandes cantidades, vigilar la circulación, realizar lavado gástrico con agua destilada o suero salino, observar el efecto irritante en la mucosa. Si existen irritaciones en la piel aplicar sustancias externas que contengan corticoides.

SECCION 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS		
Agentes de extinción adecuados	Espuma química, dióxido de carbono o polvo seco ABC.	
Agentes de extinción inapropiados	No determinado.	
Peligros específicos	Peligros específicos: En caso de incendio no respirar los humos. Productos de descomposición peligrosos: óxidos de carbono, óxidos de nitrógeno (NOx), gas cloruro de hidrógeno.	
Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios	Utilizar equipo de protección personal adecuado para el combate de incendio. Se recomienda utilizar equipo respiratorio autónomo, mascarilla medio rostro con filtros NIOSH, máscara del tipo respirador con filtro tipo N95 o N100 más cartucho OV.	

SECCION 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO





Fecha de Versión	Septiembre 2025
Versión	01 NCh2245: 2021
	DS N°:57: 2021

DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL	
	Utilizar equipo protección personal. Usar buzo tyvek impermeable, guantes impermeables y botas de goma, antiparras y máscara con filtro para polvo. En ambiente cerrado usar máscara del tipo respirador con filtro tipo NIOSH N95 o N100 más cartucho OV.
Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	Equipo de protección: utilizar equipo protección personal: usar vestimenta que cubra el cuerpo, así como también guantes, gafas y mascarilla. En ambiente cerrado usar máscara con filtro.
	Procedimientos de emergencia: señalizar la zona afectada y prohibir el acceso de personas ajenas en el lugar del derrame. Eliminar toda fuente de ignición y material inflamable. No tocar ni caminar sobre el material derramado. Mantener alejado al personal no autorizado. Evitar que el producto contamine cauces de aguas naturales o artificiales, como canalizaciones, desagües o pozos, haciendo un dique con material absorbente no inflamable como arena o arcilla
Precauciones medioambientales	No contaminar fuentes ni cursos de agua, alimentos o piensos. Evitar el contacto del producto con cursos de agua, incluyendo red de alcantarillado. Evitar polución de producto.
Métodos y materiales de contención y de limpieza (recuperación, neutralización y disposición final)	Derrame en pavimento: asegurarse de que el producto derramado no se propague. Construir una barrera, una pequeña pared de tierra o material absorbente alrededor del área de derrame. Derrame suelo natural: remover el suelo hasta que no se observe mancha visible u olor. Derrame en cuerpos de agua: Instalar sistemas de ósmosis inversa o ultrafiltración, también es posible utilizar sistemas con filtro de carbón activado. Todos los desechos deben confinarse en recipiente debidamente cerrado e identificado, para su posterior eliminación en una instalación autorizada por la autoridad. Recuperación: para recuperar el material derramado, neutralizar con sustancias inertes y almacenar para su posterior disposición final. Neutralización: neutralizar el derrame con sustancias inertes, como tierra o arena. Disposición final: los desechos que resulten de la utilización de este producto deben ser eliminados en una instalación aprobada por la autoridad sanitaria y ambiental y/o incinerados en una instalación autorizada para ello.
Medidas adicionales de prevención de desastres	Evitar fuentes de ignición durante la aplicación del producto. Personal que toma contacto directo con el producto debe contar con Hoja de Datos de Seguridad para manipulación adecuada. El área del derrame debe ser cubierta con una capa de arena u otro material absorbente.





Fecha de Versión	Septiembre 2025
Versión	01 NCh2245: 2021
	DS N°:57: 2021

Otras indicaciones relativas a vertidos/derrames	Derrame seco pequeño: con una pala limpia, colocar el material en un contenedor limpio y seco y cubrir holgadamente; quitar los contenedores del área del derrame. Derrame grande: considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 50 metros (150 pies). No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa de protección personal. Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo. Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas. Cubra con plástico para prevenir su propagación. Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores. No introducir agua en los contenedores.
	0011011040100.

SECCION 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO	
Manipulación	
Precauciones para la manipulación segura	Evitar la ingestión, inhalación y contacto con la piel, nunca manipular sin contar con los elementos de seguridad mínimos. Manipulación del producto sólo por personas adultas y entrenadas en su manejo. Medidas operacionales y técnicas: durante la preparación y aplicación usar overol impermeable, máscara con filtro, guantes impermeables, botas de goma y antiparras. Otras precauciones: no aplicar en contra del viento y una vez terminada la aplicación cámbiese toda la ropa y lávese con abundante agua y jabón. No comer, beber o fumar durante la preparación y aplicación del producto.
Prevención del contacto	Durante la preparación: utilizar buzo tyvek impermeable, antiparras, máscara con filtro, botas de goma y guantes impermeables. Durante la aplicación: utilizar overol impermeable, antiparras, máscara con filtro para polvo, botas de goma y guantes impermeables.
Almacenamiento	
Condiciones para el almacenamiento seguro	Conservar el producto en una bodega con autorización sanitaria para el almacenamiento de sustancias peligrosas, de acuerdo con el DS Nº43/2016 MINSAL. Almacenar en una bodega con llave, fresca, seca, ventilada y protegida de la humedad. Mantener lejos de la radiación solar directa, en su envase original, bien cerrado y provisto de su etiqueta. No almacenar junto a alimentos, semillas y forrajes.
Medidas técnicas	Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.
Sustancias y mezclas incompatibles	Agentes oxidantes fuertes.





Fecha de Versión	Septiembre 2025
Versión	01 NCh2245: 2021
	DS N°:57: 2021

Material de envase y/o embalaje	Bolsa trilaminada sobre de 30 g y doypack con zip 1 Kg.
Indicaciones sobre	Bodega con autorización sanitaria para el almacenamiento de
	sustancias peligrosas, de acuerdo con el DS Nº43/2016
almacenamiento específicos	MINSAL.

SECCION 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL		
Parámetros de control		
Límite permisible ponderado (LPP)	No se han establecido valores para este producto específico.	
Límite permisible temporal (LPT)	No se han establecido valores para este producto específico.	
Límite permisible absoluto (LPA)	No se han establecido valores para este producto específico.	
Límite de tolerancia biológica	No se han establecido valores para este producto específico.	
Elementos de protección personal		
Protección respiratoria	Máscara con filtro para polvos.	
Protección de manos	Guantes impermeables.	
Protección de ojos	Antiparras.	
Protección de la piel y el cuerpo	Durante la preparación y aplicación usar: buzo tyvek impermeable, antiparras, máscara con filtro para gases, botas de goma y guantes impermeables	
Medidas de ingeniería	Proveer escape local o sistema de ventilación del recinto durante su almacenamiento.	

SECCION 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS	
Estado físico	Sólido
Forma en que se presenta	Polvo mojable (WP).
Color	Color café claro.
Olor	Característico.
рН	7,62
Punto de fusión/punto de congelación	No disponible





Fecha de Versión	Septiembre 2025
Versión	01 NCh2245: 2021
	DS N°:57: 2021

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No disponible
Punto de inflamación	No inflamable
Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No corresponde
Presión de vapor	Sin información disponible.
Densidad del vapor	Sin información disponible.
Densidad relativa	0,903 g/ml
Solubilidad(es)	Solubilidad en solventes orgánicos: hexano: < 10 g/l tolueno: < 10 g/l cloroformo: < 10 g/l metanol: > 250 g/l acetona: > 250 g/l acetato de etilo: > 250 g/l
Miscibilidad	Miscible en agua, cloroformo, metanol, acetona, acetato de etilo: < 10 g/L Inmiscible en hexano, tolueno: <10 g/L
Coeficiente de partición n-octanol/agua	Log Kow: 0,838
Temperatura de autoignición	No corresponde.
Temperatura de descomposición	No corresponde.
Tasa de evaporación	Sin información disponible
Viscosidad	No corresponde.
Corrosividad	No corrosivo.
Propiedades explosivas	No explosivo.
Propiedades comburentes	No comburente.

SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD	
Reactividad	No reactivo en condiciones de almacenamiento y envase recomendados
Estabilidad química	Estable a 54 °C. Estable en condiciones óptimas de almacenaje hasta por dos años. El producto y su calidad se mantienen inalterables si se mantiene en los envases recomendados y correctamente cerrados.





Fecha de Versión	Septiembre 2025
Versión	01 NCh2245: 2021
	DS N°:57: 2021

Reacciones peligrosas	No aplicar en mezclas, ni en aplicaciones consecutivas con productos de marcada reacción alcalina o fuertemente oxidante.
Condiciones que se deben evitar	Evitar la humedad y el almacenamiento a altas temperaturas.
Materiales incompatibles	Agentes oxidantes fuertes.
Productos de descomposición peligrosos	Óxidos de carbono, óxidos de nitrógeno (NOx), gas cloruro de hidrógeno.

SECCION 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA		
Toxicidad aguda (LD ₅₀ y LC ₅₀)	Oral (ratas) DL50: 277,5 mg/kg. Moderadamente peligroso. Dermal (ratas) LD50: > 2.000 mg/kg. Poco peligroso. Inhalatoria (ratas, 4 hrs.) CL50: 3,6 mg/l.	
Corrosión o Irritación cutánea	No irritante.	
Lesiones oculares graves/irritación ocular	Mínimamente irritante.	
Sensibilización respiratoria o cutánea	No sensibilizante.	
Mutagenicidad de células reproductoras	No mutagénico (ingrediente activo)	
Carcinogenicidad	No es cancerígeno (ingrediente activo).	
Toxicidad para la reproducción	No toxico reproductivo (Acetamiprid técnico)	
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única	No toxico órgano especifico en exposición única (Acetamiprid técnico)	
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas	No toxico órgano especifico en exposición repetidas (Acetamiprid técnico)	
Peligro de aspiración	Nocivo si se inhala	
Posibles vías de exposición	Dérmica, ocular e inhalatoria	

SECCION 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA		
Ecotoxicidad (EC, IC y LC)	Aves LD ₅₀ (<i>Coturnix japonica</i>): 229,8 mg/kg. Moderadamente tóxico. Peces LC ₅₀ (<i>Poecilia reticulata</i>) > 100 mg/L. Prácticamente no tóxico.	





Fecha de Versión	Septiembre 2025
Versión	01 NCh2245: 2021
	DS N°:57: 2021

	Daphnias CE ₅₀ (<i>Daphnia magna</i>): 70,9 mg/L. Ligeramente tóxico. Algas CE ₅₀ (<i>Pseudokirchneriella subcapitata</i>) > 79,6 mg/L. Ligeramente tóxico. Lombrices CL ₅₀ (<i>Eisenia foetida</i>): 13,5 mg/kg. Perjudicial. Abejas LD ₅₀ oral (<i>Apis mellifera</i>): 12,1 μg/abeja. Ligeramente tóxico. Abejas LD50 contacto (<i>Apis mellifera</i>): 77,8 μg/abeja. Ligeramente tóxico.
Persistencia y degradabilidad	En suelo: Acetamiprid se degrada en el suelo en pocos días bajo condiciones aeróbicas. Posee una degradación de moderada a alta en la mayoría de los suelos por lo que, no se espera que sea persistente en el medio ambiente. Es relativamente estable a la fotodegradación y a la Hidrólisis. La degradación de Acetamiprid en suelos en condiciones anaeróbicas es insignificante. Debido al rápido ritmo de degradación de Acetamiprid y metabolitos en el suelo, es poco probable que la lixiviación represente una importante vía de disipación En agua: Acetamiprid no es fácilmente biodegradable en sistema acuático. En condiciones anaeróbicas, sedimentos, fotolisis e hidrólisis, se determina una degradación lenta lo hace que sea más persistente en el agua. En sistema acuático aeróbico se determinó una degradación de inmediata a lenta. En aire: La degradación fotoquímica oxidativa en aire es rápida.
Potencial bioacumulativo	Bajo potencial de bioacumulación.
Movilidad en suelo	Movilidad media a alta en suelo.
Otros efectos adversos	No tiene otros efectos adversos.

SECCION 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LA SUSTANCIA		
Residuos	Los desechos que resulten de la utilización de este producto deben ser eliminados en una instalación aprobada por la autoridad sanitaria y ambiental. No contaminar cursos o fuentes de agua, ya sea naturales o artificiales con el producto o sus residuos. Para más información contáctese con su proveedor.	
Envase y embalaje contaminados	Envases: el envase debe pasar por un proceso de triple lavado que consiste en, adicionar un cuarto del volumen del envase en agua, agitar durante 30 segundos y repetir esto un total de 3 veces, lavar la tapa y perforar el envase. Entregar en algún centro de acopio autorizado. Para mayor información contáctese con su proveedor. Embalajes: Los embalajes contaminados deberán recibir el mismo tratamiento que los residuos del producto. Los embalajes no contaminados podrán ser reciclados o tratados como residuos industriales.	





Fecha de Versión	Septiembre 2025
Versión	01 NCh2245: 2021
	DS N°:57: 2021

Prohibición de vertido en aguas residuales	No realizar el vertido a los sistemas de drenaje, ni a las aguas superficiales o continentales. No realizar el vertido a los terrenos/suelos. Informar a las autoridades responsables en caso de que el producto llegue a los cauces de agua o al sistema de aguas residuales
Otras precauciones especiales	Para la clasificación de los residuos se debe considerar las categorías aceptadas por las disposiciones nacionales para el tratamiento de residuos.

SECCION 14: INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE			
	M	Modalidad de transporte	
	Terrestre	Marítima	Aérea
Número NU	3077	3077	3077
Designación oficial de transporte	Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (acetamiprid)	Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (acetamiprid)	Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (acetamiprid)
Clase o división	9	9	9
Peligro secundario NU	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190			
Peligros ambientales	Acuático y atmosférico en caso de incendio	Acuático y atmosférico en caso de incendio	Acuático y atmosférico en caso de incendio
Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code	No corresponde	No corresponde	No corresponde

SECCION 15: INF	ORMACION SOBRE LA REGLAMENTACIÓN
Regulaciones nacionales	NCh 2245. Of2021 INN: Sustancias Químicas- Hojas de datos de Seguridad. NCh 382. Of2021 INN: Sustancias Peligrosas-Información General. NCh 1411-4. Of2000 INN: Prevención de Riesgo parte 4 - Señales de Seguridad para la identificación de los riesgos de los materiales.





Fecha de Versión	Septiembre 2025
Versión	01 NCh2245: 2021
	DS N°:57: 2021

	NCh 2190.Of2019 INN: Transporte de Sustancias Peligrosas_distintivos para la identificación del Riesgo. DS N°594/1999 MINSAL: Condiciones ambientales y Sanitarias básicas en los lugares de trabajo. DS N°298/1994 MTT: Reglamenta transporte de cargas peligrosas por calles y caminos. DS N°43/2016 MINSAL: Reglamenta almacenamiento de sustancias peligrosas. DS N°148/2003 MINSAL: Reglamento sanitario sobre manejo
	de residuos peligrosos.
	Res exenta N°777/2021 MINSAL: Aprueba listado de
	clasificación de sustancias según DS N°57/2021.
	DS N°57/2021 MINSAL: Reglamento clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas. Res exenta 1557/2014 SAG: Establece Normas para la Evaluación y Autorización de Plaguicidas. Res exenta 2195/2000 SAG: Establece los requisitos que deben cumplir las etiquetas de los envases de los plaguicidas de uso agrícola. Decreto Ley 3557 de 1980.
Regulaciones	SGA
internacionales	GRE - EEUU: Guía de Respuesta en caso de emergencia.
Prohibiciones o restricciones nacionales o subnacionales	No aplica.

SECCION 16: OTRAS INFORMACIONES		
Control de cambios	-	
Abreviaturas y acrónimos	SGA: Sistema Globalmente Armonizado (GHS en inglés) NCh: Norma Chilena DS: Decreto Supremo LD ₅₀ : Dosis Letal Media LC ₅₀ : Concentración Letal Media EC ₅₀ : Concentración Efectiva Media	
Referencias	No aplica	
Señal de seguridad (NCh1411/4)	2 1	





Fecha de Versión	Septiembre 2025
Versión	01 NCh2245: 2021
	DS N°:57: 2021

Fecha de revisión actual	Septiembre 2025
Otras informaciones	Necesidad de entrenamiento especifico.
Advertencias de peligro referenciadas	P264: Lavarse cuidadosamente después de la manipulación. P270: No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto. P301 + P317: EN CASO DE INGESTIÓN: buscar ayuda médica. P330: Enjuagarse la boca. P273: No dispersar en el medio ambiente P501: Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación local.
Fecha de creación	Diciembre 2021
Fecha de próxima revisión	Septiembre 2028
Límite de Responsabilidad del proveedor	En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.